

Certificado CL13/81840860

SGS

El sistema de gestión de

CEM S.A.

Logroño N° 3871, Estación Central,
Santiago, Chile

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

**Diseño y Desarrollo, Producción, Comercialización y
Servicio Post-Venta de Artefactos para Agua
Caliente, de Uso Doméstico (Calefones).
Comercialización y Servicio Post-Venta, de Lavaplatos, Termos
Eléctricos, Termos a Gas y Sistemas Solares Térmicos.**

Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 puede obtenerse consultando a la organización

Este certificado es válido desde
28 de Noviembre de 2019 hasta 17 de Noviembre de 2022
y permanece válido sujeto a las auditorías de seguimiento satisfactorias.
Decisión de Certificación 28 de Noviembre de 2019
Auditoría de recertificación se prevé para un mínimo de 60 días antes de la
fecha de expiración de este certificado.
Edición 4. Certificado desde 18 de Noviembre de 2013



 **SISTEMA NACIONAL
DE ACREDITACION
INN - CHILE**
Reg. Nro SC 002
Registro Nacional Nro. 6209

Autorizado por

Victor Rodriguez Jofre
Certification Manager

COPIA DEL ORIGINAL

SGS Chile Ltda. Certification & Business Enhancement
Puerto Madero 130, Pudahuel, Santiago, Chile
t 56 228989500 www.sgs.com

Página 1 de 1

Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio a las que se puede acceder en <http://www.sgs.com/terms-and-conditions.html>. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

